



Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	DERECHO PENAL I. PARTE GENERAL		
Materia	DERECHO PENAL		
Módulo			
Titulación	PROGRAMA CONJUNTO DERECHO Y DADE		
Plan	2010	Código	
Periodo de impartición	CURSO 2021/22	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	12
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	RICARDO M. MATA y MARTÍN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rimata@der.uva.es		
Departamento	Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

1.2 Relación con otras materias

DERECHO PROCESAL, DERECHO CONSTITUCIONAL, HISTORIA DEL DERECHO, TEORÍA DEL DERECHO

1.3 Prerrequisitos

NO	EXISTEN	SALVO	LOS	GENERALES
----	---------	-------	-----	-----------





2. Competencias

2.1 Generales

- G.2 Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica
- G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)
- G12. Capacidad crítica y autocrítica
- G17. Trabajo en equipo

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E3. Demostrar cierto conocimiento profundo de áreas específicas.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.



3. Objetivos

- El estudiante debe comprender el significado histórico y actual de los conceptos y principios penales básicos.
- El estudiante debe ser capaz de comprender el alcance y significado de la teoría del delito, con sus diversos niveles de imputación y aplicarla a la resolución de casos.
- El estudiante debe adquirir los fundamentos conceptuales y terminológicos necesarios para el estudio posterior (en la parte especial) de las concretas figuras de delito.
- El estudiante debe haberse iniciado en la técnica de resolución de casos prácticos característicos del Derecho penal.
- El estudiante debe haberse familiarizado con el manejo de los instrumentos más habituales en el Derecho penal, como leyes, resoluciones judiciales, textos doctrinales, documentos de la Fiscalía, etc., y aproximarse críticamente a ellos.







4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Se hace necesario una inicial toma de contacto general del alumno con la materia, en la que se destaquen el concepto de derecho penal, los principios fundamentales, su conexión con otros sectores jurídicos en el conjunto del ordenamiento jurídico y la perspectiva histórica del mismo.

b. Objetivos de aprendizaje

Delimitación de la asignatura; deslinde de disciplinas afines; ubicación histórica básica. Iniciación en el lenguaje técnico. Visión general e introductoria de la materia

c. Contenidos

I. Concepto del Derecho penal.- Materias fundamentales: Delito y pena.- El *ius puniendi* y sus límites.- Fin del derecho penal. Naturaleza secundaria y accesoriedad del Derecho penal. Ámbitos del Derecho penal. La legislación penal española vigente. El Derecho penal en el ordenamiento jurídico y sus relaciones con otras disciplinas.

II. Ciencias penales.- Criminología.- Política criminal.- Dogmática penal.

III. Historia del Derecho penal y penitenciario. Evolución histórico doctrinal del derecho penal.- Evolución histórico legal del derecho penal.- La evolución del Derecho penal español. Evolución del sistema penitenciario.

d. Métodos docentes

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...).Iniciación al estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales. Propuesta de lectura de alguna obra o parte de obra que permita una introducción a la materia.

e. Plan de trabajo

La materia se impartirá conjuntamente con el segundo y tercer bloque hasta el mes de diciembre

f. Evaluación

Trabajo en clase y (en su caso) a través de la plataforma Moodle (Entrega e intervenciones en casos y supuestos prácticos, controles aleatorios...); examen junto con los bloques temáticos 2 y 3. Lectura de libro parte del libro como introducción a la materia

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica



Antón Oneca, J. *Derecho penal. Parte general*, ed. Akal, Madrid, 1986.
 Berdugo Gómez de la Torre/ Arroyo Zapatero/ Ferre Olivé et al., *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)
 Cerezo Mir, J. *Curso de Derecho penal. Parte general*, (tres tomos), Editorial Tecnos (última edición).
 Gómez Rivero, C., (coord.), *Nociones fundamentales de derecho penal. Parte General*, Tecnos (última edición)
 Luzón Peña, *Lecciones de Derecho Penal. Parte General* Tirant lo Blanch (última edición)
 Mir Puig, S., *Derecho penal. Parte general*, Editorial Reppertor (última edición).
 Mata y Martín, R.M. *Fundamentos del sistema penitenciario*. Tecnos (última edición)
 Morillas Cueva, *Derecho Penal. Parte General, Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal*, Dykinson (última edición)
 Muñoz Conde; F.; García Arán, M., *Derecho penal. Parte general*. Tirant lo Blanch (última edición).
 Quintero Olivares, G., *Manual de Derecho Penal. Parte General* Tirant lo Blanch (última edición)
 Romeo Casabona/ Sola Reche/ Boldova Pasamar, *Derecho Penal. Parte General*, Comares (última edición)
 Zugaldia Espinar, *Fundamentos de Derecho Penal. Parte General* Tirant lo Blanch (última edición)

g.2 Bibliografía complementaria

Jakobs, G., *Derecho Penal. Parte General*, trad. J. Cuello Contreras/Serrano González de Murillo, Marcial Pons, 1997.
 Jescheck, H-H.; Weigend, T., *Derecho penal. Parte general*, trad. de M. Olmedo Cardenete, Editorial Comares, 2002.
 Roxin, C., *Derecho penal. Parte general*, trad. D.M. Luzón et al., Editorial Aranzadi, 2006

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Legislación Penal. Repertorios o bases de datos de jurisprudencia. Manual de los citados en la bibliografía básica. Alguna obra sobre aspectos básicos del Derecho penal.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Desde el inicio de curso hasta el mes de diciembre

Bloque 2: TEORÍA DE LA LEY PENAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Tratamiento de las distintas dimensiones de la ley penal, como condiciones básicas y previas de la misma para la existencia de delito y aplicación de la pena.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprensión del significado y elementos de la norma penal y de principios penales básicos y, especialmente, el principio de legalidad. Dimensiones necesarias para la aplicación de la ley penal (temporal, espacial, personal)

c. Contenidos



IV. Norma y fuentes del derecho penal.- Concepto de norma penal.- Fuentes del derecho penal. El Derecho Comunitario- El principio de legalidad penal.

V. Las dimensiones de La Ley penal. Aplicación de la ley penal en el tiempo.- Principio de irretroactividad.- Retroactividad de la ley penal más favorable. Determinación de la ley más benigna.- La cuestión de las leyes penales temporales. **Aplicación de la ley penal en el espacio.**- Principios informadores. Regulación legal. **La ley penal en relación a las personas.**- Principio de igualdad.

VI. Interpretación de la norma penal.- Teorías subjetiva y objetiva de la interpretación.- Clases de interpretación.- Métodos de interpretación.- El concurso de normas penales. Concepto. Principios informadores. Estudio del derecho positivo.

d. Métodos docentes

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...). Iniciación al estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales.

e. Plan de trabajo

La materia se impartirá conjuntamente con el primer y tercer bloque hasta el mes de diciembre

f. Evaluación

Trabajo en clase y (en su caso) a través de la plataforma Moodle (entrega e intervenciones en casos y supuestos prácticos, controles aleatorios); examen junto con bloque temático 1 y 3.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Berdugo Gómez de la Torre/ Arroyo Zapatero/ Ferre Olivé et al., *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)
Demetrio Crespo, E., (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. T. III, Teoría del delito*, Iustel (última edición)
Díez Ripollés, J. L., *Derecho Penal Español. Parte General en esquemas*, Tirant lo Blanch (última edición)
Gómez Rivero, C., (coord.), *Nociones fundamentales de derecho penal. Parte General*, Tecnos (última edición)
Luzón Peña, *Lecciones de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
Morillas Cueva, *Derecho Penal. Parte General, Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal*, Dykinson (última edición)
Mir Puig, S., *Derecho penal. Parte general*, Editorial Reppertor (última edición).
Muñoz Conde; F.; García Arán, M., *Derecho penal. Parte general*. Tirant lo Blanch (última edición).
Quintero Olivares, G., *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
Romeo Casabona/ Sola Reche/ Boldova Pasamar, *Derecho Penal. Parte General*, Comares (última edición)
Zugaldía Espinar, *Fundamentos de Derecho Penal. Parte General*. Tirant lo Blanch (última edición)
Comentarios al Código Penal, Editorial Lex Nova/Aranzadi (última edición)

g.2 Bibliografía complementaria

Jakobs, G., *Derecho Penal. Parte General*, trad. J. Cuello Contreras/Serrano González de Murillo, Marcial Pons, 1997.
Jescheck, H-H.; Weigend, T., *Derecho penal. Parte general*, trad. de M. Olmedo Cardenete, Editorial Comares, 2002.
Roxin, C., *Derecho penal. Parte general*, trad. D.M. Luzón et al., Editorial Aranzadi, 2006.



g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Legislación Penal. Constitución española. Repertorios o bases de datos de jurisprudencia. Manual de los citados en la bibliografía básica

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Desde el inicio de curso hasta el mes de diciembre

Bloque 3: TEORÍA DE LA PENA Y OTRAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO

Carga de trabajo en créditos ECTS:2

a. Contextualización y justificación

Hemos hablado de delito y pena como los dos ámbitos nucleares constitutivos del derecho penal. Como contrapartida a la afirmación de un delito se exponen los puntos básicos referentes a su consecuencia: la pena y otras consecuencias derivadas de la comisión de un delito.

b. Objetivos de aprendizaje

Sentido(s) que puede darse a la pena. Tipos de penas en la legislación común y especialidades para menores. Conocimiento de los instrumentos básicos de determinación de la pena. Finalización de la responsabilidad criminal.

c. Contenidos

VII. El sistema de respuesta del derecho penal contemporáneo. Monismo y dualismo. El Código penal español. Bases de la responsabilidad penal.

VIII. Clases de sanciones: penas y medidas de seguridad. Las llamadas consecuencias accesorias. Las medidas del Derecho penal de menores.

IX. La pena. Concepto. Fundamentos y fines. Clases de penas. Regulación legal.

X. Las penas privativas de libertad. Clases. Suspensión de la ejecución. La ejecución de las penas de privación de libertad.

XI. Otras penas. Las penas privativas de derechos. La pena de multa. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa.

XII. El total proceso de determinación de la pena. Sistemas de determinación. La predeterminación en la ley. Los Tribunales en la individualización de la pena: el sistema de las circunstancias del delito. La pena en la ejecución.

XIII. Las medidas de seguridad. Concepto. Presupuestos de aplicación. La peligrosidad criminal. Clases de medidas. Ejecución de las medidas.

d. Métodos docentes



Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...). Estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales o bien mediante casos propuestos por el profesor y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales.

e. Plan de trabajo

La materia se impartirá conjuntamente con los bloques 1 y 2 hasta el mes de diciembre

f. Evaluación

Trabajo en clase y a través de la plataforma Moodle (en su caso), mediante la entrega e intervenciones en casos y supuestos prácticos, controles aleatorios...); trabajos individuales; examen junto con bloques temáticos anteriores

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Berdugo Gómez de la Torre/ Arroyo Zapatero/ Ferre Olivé et al., *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)

Cerezo Mir, J. *Curso de Derecho penal. Parte general*, (tres tomos), Editorial Tecnos (última edición).

Cobo del Rosal/ Vives Antón, *Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición).

Cuello Contreras/ Mapelli Caffarena, *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)

Demetrio Crespo, E., (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. T. III, Teoría del delito*, Iustel (última edición)

Díez Ripollés, J. L., *Derecho Penal Español. Parte General en esquemas*, Tirant lo Blanch (última edición)

Gómez Rivero, C., (coord.), *Nociones fundamentales de derecho penal. Parte General*, Tecnos (última edición)

Luzón Peña, *Lecciones de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)

Morillas Cueva, *Derecho Penal. Parte General, Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal*, Dykinson (última edición)

Mir Puig, S., *Derecho penal. Parte general*, Editorial Reppertor (última edición).

Muñoz Conde; F.; García Arán, M., *Derecho penal. Parte general*. Tirant lo Blanch (última edición).

Quintero Olivares, G., *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)

Romeo Casabona/ Sola Reche/ Boldova Pasamar, *Derecho Penal. Parte General*, Comares (última edición)

Zugaldía Espinar, *Fundamentos de Derecho Penal. Parte General*. Tirant lo Blanch (última edición)

Comentarios al Código Penal, Editorial Lex Nova/Aranzadi(última edición)

g.2 Bibliografía complementaria

Jakobs, G., *Derecho Penal. Parte General*, trad. J. Cuello Contreras/Serrano González de Murillo, Marcial Pons, 1997.

Jescheck, H-H.; Weigend, T., *Derecho penal. Parte general*, trad. de M. Olmedo Cardenete, Editorial Comares, 2002.

Roxin, C., *Derecho penal. Parte general*, trad. D.M. Luzón et al., Editorial Aranzadi, 2006.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Legislación Penal. Repertorios o bases de datos de jurisprudencia. Algún manual de los citados en la bibliografía.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Desde el mes de diciembre hasta el final del periodo lectivo

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

Bloque 4: TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO

Carga de trabajo en créditos ECTS:4,5

a. Contextualización y justificación

Necesidad de conocer los instrumentos científicos para una resolución ordenada, igualitaria y coherente de los posibles supuestos de exigencia de responsabilidad penal. Evitación en la mayor medida posible de arbitrariedad y la falta de conexión con los presupuestos generales necesarios para la existencia de responsabilidad penal.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocimiento del concepto y elementos de la definición de delito. Comprensión del alcance y valor de la teoría del delito en sus diversos estratos. Desarrollo de la capacidad de aplicar la teoría del delito a la resolución de casos. Desarrollo de capacidad de crítica frente a decisiones legislativas y su tratamiento jurisprudencial.

c Contenidos

.

XIV. Introducción a la teoría jurídica del delito.- Evolución histórico dogmática.- Concepto de delito en el sistema penal vigente.- Distinción entre delito grave, menos grave y leve.

XV. Sujetos del delito.- Sujeto activo del delito.- La responsabilidad penal de las personas jurídicas.- Delitos cometidos en nombre de otro.- Sujeto pasivo del delito.

-La acción-

XVI. Teoría de la acción.- La acción como elemento básico del delito.- Funciones del concepto de acción.- Evolución histórico dogmática de la teoría de la acción.- La acción en sentido estricto. Delitos de resultado y delitos de simple actividad.- Resultado de la acción.- Tiempo y lugar de la acción.- Hipótesis de ausencia de acción.- El problema de la *actio libera in causa*.

-Tipicidad-

XVII. Teoría de la tipicidad.- Evolución de la teoría del tipo. El problema del dolo. Remisión.- Elementos de los tipos.- Estructura de los tipos penales.

XVIII. Presupuestos de la tipicidad.-Relación de causalidad.- Concepto.- Teorías.- Estudio de la teoría de la imputación objetiva.

XIX. Delitos de omisión.- Concepto.- Naturaleza de la omisión.- Clases de delitos de omisión.- Delitos de simple omisión.- Delitos de comisión por omisión.

-Antijuricidad-

XX. Teoría de la antijuricidad.- Evolución histórico dogmática de la teoría de la antijuricidad.- Estudio de la antijuricidad material. El bien jurídico. Delitos de peligro y de lesión.



XXI. La justificación de la conducta típica.- Causas de justificación. Concepto.- Regulación legal.- La cuestión de las causas de justificación no codificadas.- Principios informadores de las causas de justificación.- Los elementos subjetivos de justificación.- La justificación incompleta.

XXII. Estudio de las causas de justificación.- El consentimiento del ofendido.- Legítima defensa.- Estado de necesidad.- Cumplimiento de un deber.- Ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

-*La culpabilidad*-

XXIII. Culpabilidad jurídico penal.- Concepto.- El principio *no hay pena sin culpabilidad*. Evolución de la teoría de la culpabilidad. El fundamento material de la culpabilidad.

XXIV. Imputabilidad.- Concepto.- Momento de la imputabilidad.- El problema de las *actiones liberae in causa*.- Causas de inimputabilidad. Estudio de la regulación legal.- Estudio especial de la minoría de edad penal.- La llamada imputabilidad disminuida.

XXV. El dolo.- Concepto.- Elementos.- Clases. El problema del dolo eventual.

XXVI. Delito culposo o imprudente.- Evolución de la teoría de la culpa.- Estructura del delito imprudente.- Clases de culpa. Culpa sin representación y con representación.- El delito culposo en el sistema penal español.

XXVII. Teoría del error.- Concepto de error.- Error de tipo y de prohibición.- Estudio del error de tipo. Regulación legal. Supuestos particulares de error de tipo..

XXVIII. Conciencia de la antijuricidad.- Objeto de la conciencia de la antijuricidad.- Error de prohibición. Teorías.- Regulación legal.- El problema del error sobre las causas de justificación.

XXIX. Causas de exclusión de la culpabilidad.- Inexigibilidad de otra conducta distinta.- Causas particulares de inculpabilidad.- Estado de necesidad.- Miedo insuperable.- El error sobre las causas de exclusión de la culpabilidad.- Las causas de exclusión de la culpabilidad incompletas.

d Métodos docentes

.

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...). Estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales o bien mediante casos propuestos por el profesor y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales.

e. Plan de trabajo

La materia se impartirá conjuntamente con el bloque 5 desde el mes de diciembre hasta el final del periodo lectivo

f. Evaluación

Trabajo en clase y (en su caso) a través de la plataforma Moodle (Entrega e intervenciones en casos y supuestos prácticos, controles aleatorios...); trabajos individuales; examen junto con bloque temático 5.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Berdugo Gómez de la Torre/ Arroyo Zapatero/ Ferre Olivé et al., *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)

Cerezo Mir, J. *Curso de Derecho penal. Parte general*, (tres tomos), Editorial Tecnos (última edición).
Cobo del Rosal/ Vives Antón, *Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición).
Cuello Contreras/ Mapelli Caffarena, *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)
Demetrio Crespo, E., (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. T. III, Teoría del delito*, Iustel (última edición)
Díez Ripollés, J. L., *Derecho Penal Español. Parte General en esquemas*, Tirant lo Blanch (última edición)
Gómez Rivero, C., (coord.), *Nociones fundamentales de derecho penal. Parte General*, Tecnos (última edición)
Luzón Peña, *Lecciones de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
Morillas Cueva, *Derecho Penal. Parte General, Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal*, Dykinson (última edición)
Mir Puig, S., *Derecho penal. Parte general*, Editorial Reppertor (última edición).
Muñoz Conde; F.; García Arán, M., *Derecho penal. Parte general*. Tirant lo Blanch (última edición).
Quintero Olivares, G., *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
Romeo Casabona/ Sola Reche/ Boldova Pasamar, *Derecho Penal. Parte General*, Comares (última edición)
Zugaldía Espinar, *Fundamentos de Derecho Penal. Parte General*. Tirant lo Blanch (última edición)
Comentarios al Código Penal, Editorial Lex Nova/Aranzadi(última edición)

g.2 Bibliografía complementaria

Jakobs, G., *Derecho Penal. Parte General*, trad. J. Cuello Contreras/Serrano González de Murillo, Marcial Pons, 1997.
Jescheck, H-H.; Weigend, T., *Derecho penal. Parte general*, trad. de M. Olmedo Cardenete, Editorial Comares, 2002.
Roxin, C., *Derecho penal. Parte general*, trad. D.M. Luzón et al., Editorial Aranzadi, 2006.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Legislación Penal. Repertorios o bases de datos de jurisprudencia. Algún manual de los citados en la bibliografía.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,5	Desde el comienzo del segundo cuatrimestre hasta el final del periodo lectivo

Bloque 5: FORMAS ESPECIALES DE APARICIÓN DEL DELITO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Sistematización y diferenciación de los supuestos particulares en los que el delito no llega a alcanzar el grado de ejecución total –consumación– y la responsabilidad aneja a los mismos. Conocimiento de las diferentes categorías de responsables de un delito, así como la diferenciación entre los distintos intervinientes en un mismo hecho punible.



b. Objetivos de aprendizaje

Conocimiento y aplicación del concepto, características y problemática asociada a la teoría de la tentativa, autoría y participación y concurso de delitos. Comprensión de los problemas vinculados a tales formas de aparición del delito. Desarrollo de la capacidad de aplicar tales conocimientos a la resolución de casos prácticos.

c. Contenidos

XXX. Teoría de la tentativa.- El *iter criminis*.- Fundamento de la incriminación de la tentativa.- Sistema del delito intentado en el derecho penal vigente.- Actos preparatorios punibles en el sistema penal vigente.- Elementos de la tentativa.- La tentativa calificada.- Pena de la tentativa.- El problema de la tentativa imposible.- El delito consumado.

XXXI. Teoría de la codeinencia.- Distinción entre autor y participante.- Autoría.- Formas de autoría.- Autoría directa.- Coautoría.- Autoría mediata.- Regulación legal.- Participación criminal.- Principios.- Inducción. El agente provocador.- Complicidad. Cooperadores necesarios y cómplices en sentido estricto. Delimitación.- Responsabilidad criminal en delitos cometidos utilizando medios o soportes de difusión mecánicos.- La participación necesaria.

XXXII. Concurso de delitos. Concepto.- Fenómenos de unidad delictiva.- La cuestión del delito continuado y del delito masa.- Principios informadores de la teoría del concurso de delitos.- Concurso real. Concurso ideal. Regulación legal.

d. Métodos docentes

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...). Estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales o bien mediante casos propuestos por el profesor y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales.

e. Plan de trabajo

La materia se impartirá conjuntamente con el bloque 4 desde el mes de diciembre hasta el final del periodo lectivo

f. Evaluación

Trabajo en clase y (en su caso) a través de la plataforma Moodle (Entrega e intervenciones en casos y supuestos prácticos, controles aleatorios...); asistencia a juicios con orientación académica; examen junto con bloque temático 4.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Berdugo Gómez de la Torre/ Arroyo Zapatero/ Ferre Olivé et al., *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)
Cerezo Mir, J. *Curso de Derecho penal. Parte general*, (tres tomos), Editorial Tecnos (última edición).
Cobo del Rosal/ Vives Antón, *Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición).
Cuello Contreras/ Mapelli Caffarena, *Curso de Derecho Penal. Parte General* (última edición)
Demetrio Crespo, E., (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. T. III, Teoría del delito*, Lustel (última edición)



Díez Ripollés, J. L., Derecho Penal Español. Parte General en esquemas, Tirant lo Blanch (última edición)
 Gómez Rivero, C., (coord.), *Nociones fundamentales de derecho penal. Parte General*, Tecnos (última edición)
 Luzón Peña, *Lecciones de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
 Morillas Cueva, *Derecho Penal. Parte General, Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal*, Dykinson (última edición)
 Mir Puig, S., *Derecho penal. Parte general*, Editorial Reppertor (última edición).
 Muñoz Conde; F.; García Arán, M., *Derecho penal. Parte general*. Tirant lo Blanch (última edición).
 Quintero Olivares, G., *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Tirant lo Blanch (última edición)
 Romeo Casabona/ Sola Reche/ Boldova Pasamar, *Derecho Penal. Parte General*, Comares (última edición)
 Zugaldía Espinar, *Fundamentos de Derecho Penal. Parte General*. Tirant lo Blanch (última edición)
 Comentarios al Código Penal, Editorial Lex Nova/Aranzadi(última edición)

g.2 Bibliografía complementaria

Jakobs, G., *Derecho Penal. Parte General*, trad. J. Cuello Contreras/Serrano González de Murillo, Marcial Pons, 1997.
 Jescheck, H-H.; Weigend, T., *Derecho penal. Parte general*, trad. de M. Olmedo Cardenete, Editorial Comares, 2002.
 Roxin, C., *Derecho penal. Parte general*, trad. D.M. Luzón et al., Editorial Aranzadi, 2006.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Legislación Penal. Repertorios o bases de datos de jurisprudencia. Algún manual de los citados en la bibliografía.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Desde el mes de diciembre hasta el final del periodo lectivo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de profesor y alumnos, interpelaciones y preguntas de profesor y alumnos, aprendizaje cooperativo...). Iniciación al estudio de casos prácticos mediante el análisis de sentencias de los tribunales y el desarrollo de trabajos bien individuales o grupales

EN EL ESCENARIO DE NUEVA NORMALIDAD LAS MODALIDADES DE DOCENCIA SERÁN LAS QUE ESTABLEZCA LA PROPIA UNNIVERSIDAD Y LA FACULTAD DE DERECHO



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	60	Estudio y trabajo autónomo individual	110
Clases prácticas de aula	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	25
Evaluación	3		
Total presencial	90	Total no presencial	135
TOTAL presencial + no presencial			225

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN TEORICO-PRÁCTICO	80%	Mínimo de un 4 para aprobar
TRABAJO EN CLASE REALIZADO POR EL ALUMNO Y (EN SU CASO) A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMA MOODLE (ENTREGA E INTERVENCION EN CASOS Y SUPUESTOS PRACTICOS, ENTREVISTA SOBRE LA OBRA LEIDA, CONTROLES ALEATORES)	20%	

La aprobación del curso completo exige la superación de los dos parciales. Además si no se supera la convocatoria ordinaria el alumno acudirá a la extraordinaria para la evaluación de todo el programa de la asignatura.

-SE UTILIZARÁN LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS (algunas de ellas):

- Pruebas objetivas tipo test (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas escritas de respuesta corta.
- Pruebas escritas de respuesta larga, de desarrollo.



- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,), preferentemente.
- Realización de trabajos escritos.
- Resolución individual de casos prácticos.
- Resolución colectiva de casos prácticos.
- Asistencia continuada a las clases.
- Asistencia a seminarios.
- Asistencia a diversas actividades programadas juicios orales, visitas a instituciones...
- Valoración de las intervenciones en clase.
- Entrevista sobre el libro u obra de aspectos básicos del Derecho penal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Exposición por el alumno de los contenidos básicos de la materia preguntada
 - Precisión en el lenguaje y en los contenidos expuestos
 - Buena sistemática
 - Mostrar una buena asimilación de los contenidos expuestos
 - Acompañar de un desarrollo doctrinal y de la regulación legal sobre la materia preguntada
 - Desarrollo de presupuestos, contenidos y regulación de forma coherente
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - ...EL ALUMNO DEBERÁ EXAMINARSE DE TODO EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

8. Consideraciones finales

EL APROBADO EXIGE SIEMPRE UNA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 3,5 EN LOS EXÁMENES (PARCIAL Y FINAL). LA PUNTUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS, LECTURAS, TRABAJOS, CONTROLES SE SUMA YA A LA NOTA FINAL

